



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Santiago de Chile, Chile, a 18 de abril de 2018
INAI/112/18

ASUME INAI SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En el marco del XV Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), se llevó a cabo la renovación de la Presidencia, Secretaría Ejecutiva y un miembro del Consejo Directivo de la Red, de conformidad con lo establecido en el Estatuto de dicha organización.

Los miembros plenos de la RTA presentes en el XV Encuentro eligieron para presidir la Red a la Unidad de Acceso a la Información Pública de Uruguay, cuyo titular es el consejero Gabriel Delpiazzo; mientras que la Secretaría Ejecutiva del Consejo Directivo de la RTA quedó a cargo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El comisionado del INAI, Oscar Guerra Ford, participó como representante del INAI en la elección de nuevas autoridades de la RTA. Los encargos asumidos tendrán una duración de tres años (2018 a 2021), de conformidad al artículo 25 del Estatuto de la RTA.

También son miembros consejeros del Consejo Directivo de la RTA, los Institutos de Acceso a la Información Pública de El Salvador y de Honduras y, como nuevo integrante del mismo, el Consejo para la Transparencia de Chile.

La RTA fue establecida en el año 2011 y a la fecha cuenta con un total de 28 instituciones miembros pertenecientes a 17 países de la región iberoamericana, una fundación internacional, una red federal y dos organismos internacionales.

La Red tiene como finalidad mantener un espacio permanente y formal de diálogo, cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias entre sus miembros y ser un referente en el intercambio y aprendizaje en materia de transparencia y acceso a la información pública, en cuanto a que ésta contribuye a la rendición de cuentas y al fortalecimiento de la gestión pública y respeto a los derechos ciudadanos.

Desde la posición de la Secretaría Ejecutiva de la RTA y bajo el mandato de su Consejo Directivo, el INAI impulsará de manera conjunta nuevas políticas públicas que permitan consolidar la transparencia y el acceso a la información, como instrumentos que sean útiles para reforzar la confianza ciudadana en las instituciones de gobierno y transitar a una cultura plena de la ética en la vida pública y la lucha contra la corrupción. Para tal efecto, se desarrollarán políticas públicas de acceso a la información, transparencia y gestión documental, se promoverá la vinculación con socios estratégicos, se buscará la expansión de la Red mediante la inclusión de nuevos miembros y dará seguimiento y apoyo constante a los proyectos desarrollados por el Programa EUROsociAL+ y la OEA.

En el Encuentro estuvieron presentes autoridades de América Latina encargadas de los temas de transparencia y acceso a la información, provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Paraguay, Perú, Uruguay y México. De igual forma, asistieron organizaciones internacionales, como la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Programa de Cooperación Regional EUROsociAL+ y la Red Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Argentina.

Durante su participación en el XV Encuentro de la RTA, el comisionado Guerra Ford hizo hincapié en fortalecer la cooperación técnica que existe actualmente en la región y en consolidar el marco jurídico de los organismos garantes a fin de dotar sus resoluciones de un carácter obligatorio y definitivo.

En el mismo evento, participó el Secretario de Acceso a la Información, Adrián Alcalá Méndez, a través de diversos paneles en la materia, así como del Taller de Jurisprudencia de la RTA.

El INAI se congratula de recibir el cargo de Secretaría Ejecutiva de la RTA y refrenda su compromiso internacional en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.